LLAMADO MOPC N° 106/2014

SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD, DISEÑO FINAL DE INGENIERIA Y REVISION DE DISEÑO DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE ALTO PARANA E ITAPUA – PROGRAMA NACIONAL DE CAMINOS RURALES 2DA ETAPA – FASE II CONVENIO DE PRESTAMO BID 2136/OC-PR Y 2164/BL-PR. AD REFERENDUM AL PGN 2015, CON ID N° 272609.

Asunción, 17 de febrero de 2015.-

NOTA ACLARATORIA N° 1

Aclaratoria a la consulta realizada por el potencial oferente:

Consulta 1:

Respecto a la Fotocopia autenticada de documento de identidad requerida, es posible remitir una copia simple del documento de identidad o se requiere copia original apostillada?

Aclaración 1:

Debe ajustarse a lo requerido en la Solicitud de Propuestas, las copias de los documentos de identidad a ser presentados deben ser copias autenticadas.

Consulta 2:

Al tratarse de un consorcio de una empresa extranjera con una empresa de Paraguay, qué tipo de impuestos sería aplicable al caso?

Aclaración 2:

Los impuestos a ser aplicados corresponden al **Impuesto a la Renta** (impuesto directo) y el **Impuesto al Valor Agregado** (impuesto indirecto), conforme a lo expuesto en las IAC 16.3 de la Sección 2. Instrucciones a los Consultores.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

PATRICIA ZELADA U.O.C. - M.O.P.C.

ARTURO ALLENDE U.O.C. - M.O.P.C.